

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **107**

Fecha Estado: 21 - JULIO - 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620190001600	Verbal	JESUS ENRIQUE GARCIA BUILES	ALLIANZ SEGUROS S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR; QUIEN CONFIRMÓ SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	19/07/2021		
05001310300620200033400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	PROINSA INGENIEROS SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN.	19/07/2021		
05001310300620200033400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	PROINSA INGENIEROS SAS	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS - ORDENA REMITIR PROCESO A JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLIN (reparto).	19/07/2021		
05001310300620210008500	Ejecutivo Singular	SEMPLI SAS	INVERSIONES MARIN ROLDAN SAS	Auto reconoce personería RECONOCE PERSONERÍA.	19/07/2021		
05001310300620210009300	Verbal	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P	AGRÍCOLA EL RETIRO SAS EN REORGANIZACIÓN	Auto de Trámite INCORPORA DOCUMENTO-TIENE POR CONTESTADA DEMANDA - REQUIERE PARTE DEMANDANTE.	19/07/2021		
05001310300620210011500	Verbal	CARLOS ANDRES RENDON VALLEJO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE AMPARO DE	Auto pone en conocimiento INCORPORA DOCUMENTO - PONE EN CONOCIMIENTO.	19/07/2021		
05001310300620210027200	Acción Popular	GERARDO HERRERA	BLANCA YOLANDA BERMUDEZ BELLO Notaria 20°	Auto rechaza demanda RECHAZA ACCION POPULAR, POR NO CUMPLE REQUISITOS - ORDENA ARCHIVO.	19/07/2021		

ESTADO No. 107		Fecha Estado: 21 - JULIO - 2021				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21 - JULIO - 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHNNY ALEXIS LOPEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)